

ACTA 62 DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), siendo las 16:30 horas del día 12 de septiembre de 2019 en la sala de reuniones este Comité situada en el Edificio RNE, en Avd. Radiotelevisión 4, se celebra la reunión extraordinaria del Plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, con el siguiente orden del día:

1. Actas pendientes y orden del día.
2. Traslado Torrespaña.
3. Elecciones sindicales.
4. Plazas 2019.
5. Asuntos pendientes.

Asisten los siguientes miembros:

JESUS TRANCHO LESME (UGT)
EDUARDO GUTIERREZ RECIO (UGT)
ELVIRA LARREA HERNAEZ (UGT)
RAMÓN MARTINEZ CORRAL (UGT. Presidente C.I.)
FERNANDO DE LA FUENTE GOMEZ (CCOO)
TEO ALTIERI HERRAIZ (CCOO)
FERNANDO SUAREZ NAVAS (CCOO)
JOSE ANTONIO MORENO VILLERO (SI)
JOSEP MAYOL GIRBAU (SI)
M^a JESUS RODRIGUEZ PEREZ (SI. Secretaria C.I.)

ANA SUEIRO ORTIZ DE CANTONAD (USO)
ANA MARTIN PALOMAR (CGT)

También asisten las siguientes personas:

JAVIER ALVAREZ LOBATO	En representación del Secretario General CCOO
MIGUEL ANGEL CHARTER MESA	En representación Secretario General CGT
JOSE MIGUEL MARTINEZ MILLAN	Invitado. SI
FERNANDO HERNANDEZ BERZAL	Invitado. UGT

PRIMERO.- Actas y orden del día. Se aprueban las actas 58 y 59 del C.I.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO.- Traslado de informativos de Torrespaña a Prado del Rey.

- CGT: Solicita, previo a tratar este tema, que se pida información a la Dirección de Patrimonio sobre cualquier cambio que se haga sobre las licitaciones de patrimonio en CRTVE.
- Se abre un debate sobre el tema, traslado de informativos de Torrespaña a Prado del Rey, y cada Sección Sindical opina sobre el plan, su viabilidad, la necesidad de conocer la totalidad de este.

Se acuerda enviar las dudas que cada sindicato considere al C.I y que se unificarán las preguntas para trasladarlas al Director General Corporativo.

Se acuerda también aplazar las asambleas de los trabajadores a la espera de las respuestas del Director General Corporativo.

Se considera:

- que no es el momento oportuno de abordar este plan sin tener conocimiento de la totalidad.
- que esta dirección provisional no es la más adecuada para tomar una serie de medidas que abarcan un plan a tan largo plazo.
- que no es momento político, con un gobierno de transición, para tomar decisiones que afectan al futuro de CRTVE

CGT solicita que se vote la siguiente propuesta:

- 1- Propuesta de CGT, que CI solicite, la dimisión de Pedro Reca, Director de Patrimonio.
- 2- Esperar a que contesten las preguntas tras lo que se valorará pedir la dimisión de las direcciones que se consideren oportunas.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

- 1 Voto a favor de la primera propuesta. (CGT)
- 11 votos a favor de la segunda propuesta. (UGT.CCOO.SI.USO)

TERCERO.- CONVENIO

- UGT: expresa que no se deben realizar elecciones sindicales y negociar convenio al mismo tiempo. Propone otra posible fecha para intentar llegar a un acuerdo entre todos los sindicatos y celebrar elecciones únicas (12 de febrero de 2020). Recuerda que ya se pidió un aplazamiento de cierre de convenio para que no interfiriera en las elecciones sindicales.
- CGT: manifiesta que las elecciones deben realizarse en la fecha prevista y que haber pedido un aplazamiento en negociación de convenio, no significa que no pueda pedirse otro.
- CCOO: no está de acuerdo con la fecha propuesta por acuerdo mayoritario, como ya han manifestado en reuniones anteriores.

CUARTO.- PLAZAS 2019

- UGT: que la empresa saque las plazas de reposición (29) antes de que se finalice el plazo puesto que si termina el año se podrían perder.
- El C.I solicitará una reunión con la dirección para hablar del tema, se podría sacar como previa en la reunión de la negociación de convenio.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 19:00 h.

Todo lo cual se acredita en la presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma y rubrica por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.




RAMON MARTINEZ CORRAL
PRESIDENTE C.I.



MA JESÚS RODRÍGUEZ
SECRETARIA C.I.

